

# **INMOBILIARIA KARINACA S.A. (PRECARI)**

Guayaquil, 31 de Agosto del 2011

Señores  
ACCIONISTAS  
INMOBILIRIA KARINACA S.A.  
Ciudad.-

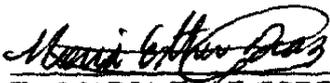
De mis consideraciones:

Conforme a vuestra solicitud respecto al análisis y supervisión de los Estados Financieros y demás anexos contables correspondientes al ejercicio contable 2010, debo indicarles que éstos se encuentran justificados, llevados de acuerdo a las Normas y Principios Contables Generalmente Aceptados.

Debo señalar además que en el área administrativa así como en lo laboral, se han aplicado las leyes pertinentes y no ha habido inconvenientes de ninguna índole.

Así mismo no ha habido limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.

Atentamente,

  
Ec. MARIA DÍAZ CORDOVA  
Reg. Cont.08491  
INFORME COMISARIO



---

Eloy Alfaro y Alberto Reyna  
042326456 – 042329404

---